

vió envuelto en un proceso, que según Sánchez Arjona, existe en el archivo de los Reales Alcázares, y del cual fué escribano y testigo el mismo Padilla que llevó a curar al muchacho.

Este recuerdo desagradable debió tener Rueda de la Montería, al volver a ella en 1639, ya como autor de comedias y no simple de representante.

Suponemos que su compañía sería la misma, con escasa diferencia, que presentó a los sevillanos al año siguiente, pues entonces no se variaba tanto como hoy, y además los cómicos de Rueda

El encargado de los papeles de galán debía ser Pedro Manuel Castilla, conocido por Mudarra, procedente de la compañía de Olmedo, que tanto se distinguió en *El Rayo de Andalucía*, y que tres años más tarde moría en Nápoles cuando aún prometía reverdecir las glorias de la escena española.

Diego de Osorio, de la casa del Condestable, marido de Isabel de Guevara, que fué más tarde gobernador de Salas de los Infantes, interpretaba los papeles de gracioso.

Rueda hacía los segundos galanes y



habían gustado mucho, estaban sancionados por los doctores del arte en Sevilla, y no convenía dejarlos.

En primer lugar figuraba Antonia Infante y en segundo Jacinta de Herbias, de las cuales nos ocuparemos más adelante, por ser las que originaron el lance motivo de este artículo.

Existían además Isabel López, notable en el arpa, mujer de Francisco López; Catalina de Acosta, esposa del autor Rueda, que ya hemos citado, y Luisa de Borja, que también entendía de arpa y canto.

los terceros Diego de León, que durante muchos años figuró al lado de Rueda cosechando también aplausos como ágil bailarín.

Hacía los barbas Jusepe de Carrión, marido de Jacinta de Osorio, que cosechó ovaciones en las compañías de Antonio Granados, Antonio de Acuña, Pedro de la Rosa y José Carrillo.

Pedro de Ascanio, representante, bailarín y músico; Juan Matías, segundo barba y maestro de música; Andrés de Volay, músico y bailarín; Francisco López, arpista, y Pantaleón de Borja, que